

2012

XVIII CONGRESO DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DEL HISTORIA
DEL DERECHO INDIANO

(Córdoba, Argentina, 16 al 20 de julio de 2012)

Una comisión ejecutiva liderada por el profesor Ramón P. Yanni Ferreira, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, en Argentina, fue la encargada, por mandato del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, de organizar el XVIII Congreso del Instituto, llevado a cabo entre el 16 y el 20 de julio en esa urbe indiana y republicana, de pasado traído a la memoria por gran número de bien cuidados monumentos. Tuvo lugar así una versión más de este Congreso, próximo a cumplir 50 años de realización ininterrumpida, que le ha dado una tradición que destaca dentro del contexto hispánico.

La organización del evento, que destacó por su excelente calidad, así como las diversas atenciones dispensadas a sus protagonistas, contó con el apoyo, patrocinio y colaboración de un gran número de instituciones políticas y culturales de nuestro vecino país, a cuya cabeza estuvo la Presidencia de la Nación.

Muy variados fueron los participantes que dieron vida al evento. En efecto, fueron más de sesenta ponencias que formaron parte del Congreso, las cuales resulta imposible reseñar una a una, tarea que podrá llevarse a cabo una vez publicadas las Actas del Congreso, presuntamente, durante el año 2013. Por mientras, baste mencionar los ejes temáticos en torno a los cuales giró: “Universidad y Derecho Indiano”, “Derecho Indiano provincial y local. Reinos, provincias, repúblicas”, “Sociedad, justicia y gobierno”, “Ciencia, juristas, doctrina y bibliotecas”, “Fiestas, comunicación”, “Memoria e imágenes”, “Emancipación, pervivencia del Derecho indiano y su proyección constitucional” y “Discurso jurídico, identidad y religión”, que dio origen a dos comisiones.

Claudio Barahona Gallardo

CLASE MAGISTRAL “FAMILIA, MUERTE Y MATRIMONIO.
DE ROMA A EUROPA”

(Santiago, Chile, 31 de agosto de 2012)

En el marco de las actividades de la cátedra de Historia del Derecho del profesor Bernardino Bravo Lira, el día viernes 31 de agosto, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, el Dr. Manuel Vial Dumas, de la Universitat Oberta de Catalunya, ofreció, ante un auditorium repleto de estudiantes provenientes de las cátedras del mencionado profesor, y las de los académicos Antonio Dougnac, Eric Palma, Sergio Concha y Marcelo Sasso, una lección titulada “Familia, Muerte y Matrimonio. De Roma a Europa”.

En la oportunidad el Dr. Manuel Vial abordó temáticas como Derecho, muerte y matrimonio; las que fueron objeto de su tesis doctoral sobre la Historia del régimen económico matrimonial en Europa.

Claudio Barahona Gallardo